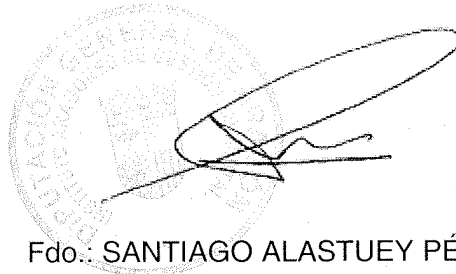


Expediente: INAGA/220303/07/2015/03585
Asunto: RESOLUCIÓN
Destinatario: LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.
C/ SAN FAUSTO, Nº 5
50692 JOYOSA (LA) MARLOFA
ZARAGOZA

Adjunto se remite Resolución dictada por la Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, relativa al expediente INAGA/220303/07/2015/03585 denominado "MODIFICACION DE LA INSCRIPCION DE GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS" promovido por LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L..

En Huesca, a 21 de Mayo de 2015

EL JEFE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE
GESTIÓN AMBIENTAL



Fdo.: SANTIAGO ALASTUEY PÉREZ.-

GOBIERNO DE ARAGÓN inaga INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL
21 MAY 2015
21278
SALIDA Nº:
REGISTRO GENERAL

Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 15 de Mayo de 2015.
Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Agentes de Residuos No Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón de LUIS ELÍAS GIMÉNEZ MARTÍNEZ (actual LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.) (Nº Expte. INAGA/220303/07.2015/3585).

VISTO el escrito presentado por D. Luis Elías Giménez Martínez, en nombre y representación de LUIS ELÍAS GIMÉNEZ MARTÍNEZ (actual LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.), con NIF B99437345, domicilio en C/ San Fausto,5 de La Joyosa, (Zaragoza) y sede social en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativo a su comunicación previa de modificación de la actividad de Agente para la gestión de residuos no peligrosos (art. 3.I de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados).

VISTA la Resolución de 20 de mayo de 2013, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de inscripción en el Registro de Agentes de Residuos No Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón de LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L., antes LUIS ELÍAS GIMÉNEZ MARTÍNEZ, con NIF 25464019Y.

CONSIDERANDO la normativa establecida al respecto por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Decreto 133/2013, de 23 de julio, del Gobierno de Aragón, de simplificación y adaptación a la normativa vigente de procedimientos administrativos en materia de medio ambiente.

CONSIDERANDO el informe favorable de fecha 15 de mayo de 2015, del Área III del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Por la presente,

SE RESUELVE

Modificar la inscripción en el Registro de Agentes de Residuos No Peligrosos de LUIS ELÍAS GIMÉNEZ MARTÍNEZ, quedando inscrita con la nueva razón social de LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L., con NIF B99437345 y con número de inscripción **AR/RGNP-199**.

La inscripción se realiza para los residuos declarados en la comunicación previa y que se señalan en el anexo de la presente Resolución. Cualquier cambio o modificación que se produzca en los datos aportados deberá ser comunicada para proceder a la revisión del expediente.

LGM SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L. deberá cumplir con todas las prescripciones establecidas para los Agentes de residuos en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y demás normativa que les sea de aplicación.

ANEXO

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
------------	-------------

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
01 01 01	Residuos de la extracción de minerales metálicos
01 01 02	Residuos de la extracción de minerales no metálicos
01 03 06	Estériles distintos de los mencionados en los códigos 01 03 04 y 01 03 05
01 03 08	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 01 03 07.
01 03 09	Lodos rojos de la producción de alúmina distintos de los mencionados en el código 01 03 07
01 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07
01 04 09	Residuos de arena y arcillas
01 04 10	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 01 04 07.
01 04 11	Residuos de la transformación de potasa y sal gema distintos de los mencionados en el código 01 04 07
01 04 12	Estériles y otros residuos del lavado y limpieza de minerales distintos de los mencionados en el código 01 04 07 y 01 04 11
01 04 13	Residuos del corte y serrado de piedra distintos de los mencionados en el código 01 04 07
01 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
01 05 04	Lodos y residuos de perforaciones que contienen agua dulce
01 05 07	Lodos y residuos de perforaciones que contienen sales de bario distintos de los mencionados en los códigos 01 05 05 y 01 05 06
01 05 08	Lodos y residuos de perforaciones que contienen cloruros distintos de los mencionados en los códigos 01 05 05 y 01 05 06
01 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 01 01	Lodos de lavado y limpieza
02 01 02	Residuos de tejidos de animales
02 01 03	Residuos de tejidos de vegetales
02 01 04	Residuos de plásticos (excepto embalajes)
02 01 06	Heces de animales, orina y estiércol (incluida paja podrida) y efluentes recogidos selectivamente y tratados fuera del lugar donde se generan
02 01 07	Residuos de la silvicultura
02 01 09	Residuos agroquímicos distintos de los mencionados en el código 02 01 08
02 01 10	Residuos metálicos

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
02 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 02 01	Lodos de lavado y limpieza
02 02 02	Residuos de tejidos de animales
02 02 03	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración
02 02 04	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 03 01	Lodos de lavado, limpieza, pelado, centrifugado y separación
02 03 02	Residuos de conservantes
02 03 03	Residuos de la extracción con disolventes
02 03 04	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración
02 03 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 04 01	Tierra procedente de la limpieza y lavado de la remolacha
02 04 02	Carbonato cálcico fuera de especificación
02 04 03	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 05 01	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración
02 05 02	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 06 01	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración
02 06 02	Residuos de conservantes
02 06 03	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
02 07 01	Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas
02 07 02	Residuos de la destilación de alcoholes
02 07 03	Residuos del tratamiento químico
02 07 04	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración
02 07 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
02 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
03 01 01	Residuos de corteza y corcho
03 01 05	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas distintos de los mencionados en el código 030104
03 01 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
03 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
03 03 01	Residuos de corteza y madera
03 03 02	Lodos de lejías verdes
03 03 05	Lodos del destintado procedentes del reciclado de papel
03 03 07	Desechos, separados mecánicamente, de pasta elaborada a partir de residuos de papel y cartón
03 03 08	Residuos procedentes de la clasificación de papel y cartón destinados al reciclado
03 03 09	Residuos de lodos calizos
03 03 10	Desechos de fibras y lodos de fibras, de materiales de carga y de estucado, obtenidos por separación mecánica
03 03 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 030310
03 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
04 01 01	Cenizas y serrajes de encalado
04 01 02	Residuos de encalado
04 01 04	Residuos líquidos de curtación que contienen cromo
04 01 05	Residuos líquidos de curtación que no contienen cromo
04 01 06	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, que contienen cromo
04 01 07	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, que no contienen cromo
04 01 08	Residuos de piel curtada (serrajes, rebajaduras, recortes, polvo de esmerilado) que contienen cromo
04 01 09	Residuos de confección y acabado
04 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
04 02 09	Residuos de materiales compuestos (textiles impregnados, elastómeros, plastómeros)
04 02 10	Materia orgánica de productos naturales (por ejemplo grasa, cera)
04 02 15	Residuos del acabado distintos de los especificados en el código 040214
04 02 17	Colorantes y pigmentos, distintos de los especificados en el código 040216
04 02 20	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 040219
04 02 21	Residuos de fibras textiles no procesadas
04 02 22	Residuos de fibras textiles procesadas
04 02 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
05 01 10	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 05 01 09
05 01 13	Lodos procedentes del agua de alimentación de calderas
05 01 14	Residuos de columnas de refrigeración
05 01 16	Residuos que contienen azufre procedentes de la desulfuración del petróleo
05 01 17	Betunes
05 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
05 06 04	Residuos de columnas de refrigeración
05 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
05 07 02	Residuos que contienen azufre
05 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 03 14	Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en el código 06 03 11 y 06 03 13
06 03 16	Óxidos metálicos distintos de los mencionados en el código 06 03 15
06 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 05 03	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 06 05 02
06 06 03	Residuos que contienen sulfuros, distintos de los especificados en el código 06 06 02
06 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 08 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 09 02	Escorias de fósforo
06 09 04	Residuos cálcicos de reacción, distintos de los especificados en el código 06 09 03
06 09 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 10 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 11 01	Residuos cálcicos de reacción procedentes de la producción de dióxido de titanio
06 11 99	Residuos no especificados en otra categoría
06 13 03	Negro de carbón
06 13 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 01 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 01 11
07 01 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
07 02 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 02 11
07 02 13	Residuos de plástico
07 02 15	Residuos procedentes de aditivos distintos de los especificados en el código 07 02 14
07 02 17	Residuos que contienen siliconas distintas de las mencionadas en el código 07 02 16
07 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 03 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 03 11
07 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 04 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 04 11
07 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 05 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 05 11
07 05 14	Residuos sólidos distintos de los especificados en el código 07 05 13
07 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 06 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 06 11
07 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
07 07 12	Lodos del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 07 07 11
07 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 01 12	Residuos de la pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11
08 01 14	Lodos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 13
08 01 16	Lodos acuosos que contienen pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 13
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 17
08 01 20	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 19
08 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 02 01	Residuos de arenillas de revestimiento
08 02 02	Lodos acuosos que contienen materiales cerámicos
08 02 03	Suspensiones acuosas que contienen materiales cerámicos
08 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 03 07	Lodos acuosos que contienen tinta

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
08 03 08	Residuos líquidos acuosos que contienen tinta
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12
08 03 15	Lodos de tinta distintos de los especificados en el código 08 03 14
08 03 18	Residuos de toner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17
08 03 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 04 10	Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09
08 04 12	Lodos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 11
08 04 14	Lodos acuosos que contienen adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 13
08 04 16	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 15
08 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
09 01 07	Películas o papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata
09 01 08	Películas o papel fotográfico que no contienen plata o compuestos de plata
09 01 10	Cámaras de un solo uso sin pilas ni acumuladores
09 01 12	Cámaras de un solo uso sin pilas ni acumuladores, distintas de los especificados en el código 090111
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 01 01	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera (excepto el especificado en el código 100104)
10 01 02	Cenizas volantes de carbón
10 01 03	Cenizas volantes de turba y madera
10 01 05	Residuos cálcicos de reacción, en forma sólida, procedentes de la desulfuración de gases de combustión
10 01 07	Residuos cálcicos de reacción, en forma de lodos, procedentes de la desulfuración de gases de combustión
10 01 15	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, distintos de los especificados en el código 100114
10 01 17	Cenizas volantes, procedentes de la coincineración, distintos de los especificados en el código 100116
10 01 19	Residuos procedentes de la depuración de gases, distintos de los especificados en los códigos 100105, 100107 y 100118
10 01 21	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 100120

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
10 01 23	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, distintos de los especificados en el código 100122
10 01 24	Arenas de lechos fluidizados
10 01 25	Residuos procedentes del almacenamiento y preparación de combustible de centrales eléctricas de carbón
10 01 26	Residuos de tratamiento de agua de refrigeración
10 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 02 01	Residuos de tratamiento de escorias
10 02 02	Escorias de horno
10 02 08	Residuos sólidos del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 100207
10 02 10	Cascarilla de laminación
10 02 12	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100211
10 02 14	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 100213
10 02 15	Otros lodos y tortas de filtración
10 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 03 02	Fragmentos de ánodos
10 03 05	Residuos de alúmina
10 03 16	Espumas distintas de las especificadas en el código 100315
10 03 18	Residuos que contienen carbono procedentes de la fabricación del ánodo, distintos de los especificados en el código 100317
10 03 20	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, distintas de las especificados en el código 100319
10 03 22	Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) distintos de los especificados en el código 100321
10 03 24	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 100323
10 03 26	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 100325
10 03 28	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100327
10 03 30	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras distintos de los especificados en el código 100329
10 03 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
10 04 10	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100409
10 04 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 05 01	Escorias de producción primaria y secundaria
10 05 04	Otras partículas y polvos
10 05 09	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100508
10 05 11	Granzas y espumas distintas de las especificadas en el código 100510
10 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 06 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 06 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 06 04	Otras partículas y polvo
10 06 10	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100609
10 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 07 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 07 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 07 03	Residuos sólidos, del tratamiento de gases
10 07 04	Otras partículas y polvo
10 07 05	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 07 08	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 100707
10 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 08 04	Partículas y polvo
10 08 09	Otras escorias
10 08 11	Granzas y espumas distintas de las especificadas en el código 100810
10 08 13	Residuos que contienen carbono procedentes de la fabricación de ánodos, distintos de los especificados en el código 10 08 12
10 08 14	Fragmentos de ánodos
10 08 16	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos distintos de los especificados en el código 10 08 15
10 08 18	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases distintos de los especificados en el código 10 08 17
10 08 20	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 10 08 19
10 08 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
10 09 03	Escorias de horno
10 09 06	Machos y moldes de fundición sin colada distintos de los especificados en el código 10 09 05
10 09 08	Machos y moldes de fundición con colada distintos de los especificados en el código 10 09 07
10 09 10	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos distintos de los especificados en el código 10 09 09
10 09 12	Otras partículas distintas de las especificadas en el código 10 09 11
10 09 14	Ligantes residuales distintos de los especificados en el código 10 09 13
10 09 16	Residuos de agentes indicadores de fisuración distintos de los especificados en el código 10 09 15
10 09 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 10 03	Escorias de horno
10 10 06	Machos y moldes de fundición sin colada distintos de los especificados en el código 10 10 05
10 10 08	Machos y moldes de fundición con colada distintos de los especificados en el código 10 10 07
10 10 10	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos distintos de los especificados en el código 10 10 09
10 10 12	Otras partículas distintas de las especificadas en el código 10 10 11
10 10 14	Ligantes residuales distintos de los especificados en el código 10 10 13
10 10 16	Residuos de agentes indicadores de fisuración distintos de los especificados en el código 10 10 15
10 10 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 11 03	Residuos de materiales de fibra de vidrio
10 11 05	Partículas y polvo
10 11 10	Residuos de la fabricación de mezclas distintos de los especificados en el código 10 11 09
10 11 12	Residuos de vidrio distintos de los especificados en el código 10 11 11
10 11 14	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio distintos de los especificados en el código 10 11 13
10 11 16	Residuos sólidos del tratamiento de gases de combustión distintos de los especificados en el código 10 11 15
10 11 18	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases distintos de los especificados en el código 10 11 17
10 11 20	Residuos sólidos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 10 11 19
10 11 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 12 01	Residuos de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción
10 12 03	Partículas y polvo

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
10 12 05	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 12 06	Moldes desechados
10 12 08	Residuos de cerámica, ladrillos, tejas y materiales de construcción (después del proceso de cocción)
10 12 10	Residuos sólidos, del tratamiento de gases
10 12 12	Residuos del vidriado, distintos de los especificados en el código 101211
10 12 13	Lodos del tratamiento in situ de efluentes
10 12 99	Residuos no especificados en otra categoría
10 13 01	Residuos de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción
10 13 04	Residuos de la calcinación e hidratación de la cal
10 13 06	Partículas y polvo
10 13 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 13 10	Residuos de fabricación del fibrocemento, distintos de los especificados en el código 101309
10 13 11	Residuos de materiales compuestos a partir de cemento, distintos de los especificados en el código 101309 y 101310
10 13 13	Residuos sólidos del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 101312
10 13 14	Residuos de hormigón y lodos de hormigón
10 13 99	Residuos no especificados en otra categoría
11 01 10	Lodos y tortas de filtración, distintos de los especificados en el código 110109
11 01 12	Líquidos acuosos de enjuague, distintos de los especificados en el código 110111
11 01 14	Residuos de desengrasado distintos de los especificados en el código 110113
11 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
11 02 03	Residuos de la producción de ánodos para procesos de electrolisis acuosas
11 02 06	Residuos de procesos de hidrometalurgia del cobre, distintos de los especificados en el código 110205
11 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
11 05 01	Matas de galvanización
11 05 02	Cenizas de cinc
11 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
12 01 01	Limaduras y virutas de metales férreos

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
12 01 02	Polvo y partículas de metales féreos
12 01 03	Limaduras y virutas de metales no féreos
12 01 04	Polvo y partículas de metales no féreos
12 01 05	Virutas y rebabas de plástico
12 01 13	Residuos de soldadura
12 01 15	Lodos de mecanizado distintos de los especificados en el código 12 01 14
12 01 17	Residuos de granallado distintos de los especificados en el código 12 01 16
12 01 21	Muelas y materiales distintos de los especificados en el código 12 01 20
12 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
15 01 01	Envases de papel y cartón
15 01 02	Envases de plástico
15 01 03	Envases de madera
15 01 04	Envases metálicos
15 01 05	Envases compuestos
15 01 06	Envases mezclados
15 01 07	Envases de vidrio
15 01 09	Envases textiles
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 03	Neumáticos fuera de uso
16 01 06	Vehículos al final de su vida útil que no contengan sustancias peligrosas
16 01 12	Zapatas de freno distintas de las especificadas en el código 160111
16 01 15	Anticongelante, distintos de los especificados en el código 160114
16 01 16	Depósitos para gases licuados
16 01 17	Metales féreos
16 01 18	Metales no féreos
16 01 19	Plástico
16 01 20	Vidrio
16 01 22	Componentes no especificados en otra categoría
16 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
16 02 14	Equipos desechados distintos de los especificados en el códigos del 160209 a 160213

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
16 02 16	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el códigos 160215
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el códigos 160303
16 03 06	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el códigos 160305
16 05 05	Gases en recipientes a presión distintos de los especificados en el códigos 160504
16 05 09	Productos químicos desechados distintos de los especificados en los códigos 160506, 160507 o 160508
16 06 04	Pilas alcalinas
16 06 05	Otras pilas y acumuladores
16 07 99	Residuos no especificados en otra categoría
16 08 01	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto el código 160807)
16 08 03	Catalizadores usados que contienen metales de transición o compuestos de metales de transición
16 08 04	Catalizadores usados procedentes del craqueo catalítico en lecho fluido (excepto código 160807)
16 10 02	Residuos líquidos acuosos, distintos de los especificados en el códigos 161001
16 10 04	Concentrados acuosos distintos de los especificados en el códigos 161003
16 11 02	Revestimientos y refractarios a partir de carbono procedentes de procesos metalúrgicos, distintos de los especificados en el códigos 161101
16 11 04	Otros revestimientos y refractarios procedentes de procesos metalúrgicos, distintos de los especificados en el códigos 161103
16 11 06	Revestimientos y refractarios procedentes de procesos metalúrgicos, distintos de los especificados en el código 161105
17 01 01	Hormigón
17 01 02	Ladrillos
17 01 03	Tejas y materiales cerámicos
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos de los especificados en el código 170106
17 02 01	Madera
17 02 02	Vidrio
17 02 03	Plástico
17 03 02	Mezclas bituminosas, distintas de los especificados en el códigos 170301
17 04 01	Cobre, bronce, latón
17 04 02	Aluminio

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
17 04 03	Plomo
17 04 04	Zinc
17 04 05	Hierro y acero
17 04 06	Estaño
17 04 07	Metales mezclados
17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 170503
17 06 04	Materiales de aislamiento, distintos de los especificados en los códigos 170601 y 170603
17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso, distintos de los especificados en el código 170801
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903
18 01 01	Objetos cortantes y punzantes (excepto código 180103)
18 01 02	Restos anatómicos y órganos, incluidos bolsas y bancos de sangre (excepto códigos 180103)
18 01 04	Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones
18 01 07	Productos químicos, distintos de los especificados en el código 180106
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 180108
18 02 01	Objetos cortantes y punzantes (excepto código 180202)
18 02 03	Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones
18 02 06	Productos químicos, distintos de los especificados en el código 180205
18 02 08	Medicamentos distintos de los especificados en el código 180207
19 01 02	Materiales férricos separados de la ceniza de fondo de horno
19 01 12	Cenizas de fondo de horno y escorias distintas de las especificados en el código 19 01 11
19 01 14	Cenizas volantes distintas de las especificados en el código 19 01 13
19 01 16	Polvo de caldera distinto del especificado en el código 19 01 15
19 01 18	Residuos de pirólisis distintos de los especificados en el código 19 01 17
19 01 19	Arenas de lechos fluidizados
19 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 02 03	Residuos mezclados previamente, compuestos exclusivamente por residuos no peligrosos
19 02 06	Lodos del tratamiento fisicoquímicos distintos de los especificados en el código 19 02 05

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
19 02 10	Residuos combustibles distintos de los especificados en los códigos 19 02 08 y 19 02 09
19 02 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 03 05	Residuos estabilizados distintos de los especificados en el código 190306 (residuos de inertización de sanitarios)
19 03 07	Residuos solidificados distintos de los especificados en el código 19 03 06
19 04 01	Residuos vitrificados
19 04 04	Residuos líquidos acuosos del templado de residuos vitrificados
19 05 01	Fracción no compostada de residuos municipales y asimilados
19 05 02	Fracción no compostada de residuos de procedencia animal o vegetal
19 05 03	Compost fuera de especificación
19 05 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 06 03	Licores del tratamiento anaeróbico de residuos municipales
19 06 04	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos municipales
19 06 05	Licores del tratamiento anaeróbico de residuos animales y vegetales
19 06 06	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos animales y vegetales
19 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 07 03	Lixiviados de vertedero distintos de los especificados en el código 19 07 02
19 08 01	Residuos de cribado
19 08 02	Residuos de desarenado
19 08 05	Lodos de tratamiento de aguas residuales urbanas
19 08 09	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas que solo contienen aceites y grasas comestibles
19 08 12	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, distintos de los especificados en el código 19 08 11
19 08 14	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales, distintos de los especificados en el código 19 08 13
19 08 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 09 01	Residuos sólidos de la filtración primaria y cribado
19 09 02	Lodos de la clarificación del agua
19 09 03	Lodos de decarbonatación
19 09 04	Carbón activo usado
19 09 05	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas
19 09 06	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones
19 09 99	Residuos no especificados en otra categoría

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
19 10 01	Residuos de hierro y acero
19 10 02	Residuos no férreos
19 10 04	Fracciones ligeras de fragmentación y polvo distintas de las especificadas en el código 19 10 03
19 10 06	Otras fracciones distintas de las especificadas en el código 19 10 05
19 11 06	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 19 11 05
19 11 99	Residuos no especificados en otra categoría
19 12 01	Papel y cartón
19 12 02	Metales férreos
19 12 03	Metales no férreos
19 12 04	Plástico y caucho
19 12 05	Vidrio
19 12 07	Madera distinta de la especificada en el código 19 12 06
19 12 08	Textiles
19 12 09	Minerales (por ejemplo arena y piedras)
19 12 10	Residuos combustibles (combustible derivado de residuos)
19 12 12	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos, distintos de los especificados en el código 19 12 11
19 13 02	Residuos sólidos de la recuperación de suelos distintos de los especificados en el código 19 13 01
19 13 04	Lodos de la recuperación de suelos distintos de los especificados en el código 19 13 03
19 13 06	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas distintos de los especificados en el código 19 13 05
19 13 08	Residuos líquidos acuosos y concentrados de la recuperación de aguas subterráneas distintos de los especificados en el código 19 13 07
20 01 01	Papel y cartón
20 01 02	Vidrio
20 01 08	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes
20 01 10	Ropa
20 01 11	Tejidos
20 01 25	Aceites y grasas comestibles
20 01 28	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 200127
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 200129

CÓDIGO LER	DESCRIPCIÓN
20 01 32	Medicamentos distintos de los especificados en el código 200131
20 01 34	Baterías y acumuladores distintos de los especificados en el código 200133
20 01 36	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135
20 01 38	Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37
20 01 39	Plásticos
20 01 40	Metales
20 01 41	Residuos del deshollinado de chimeneas
20 01 99	Residuos no especificados en otra categoría
20 03 01	Mezclas de residuos municipales
20 03 02	Residuos de mercados
20 03 03	Residuos de limpieza viaria
20 03 04	Lodos de fosas sépticas
20 03 06	Residuos de limpieza de alcantarillas
20 03 07	Residuos voluminosos
20 03 99	Residuos no especificados en otra categoría

La recogida, el transporte y el tratamiento de los residuos cuya procedencia, según el art. 12.5 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, sea doméstica (generados en hogares, comercios y servicios) es un servicio que deben prestar obligatoriamente los municipios, por lo que su gestión deberá realizarse mediante contrato público o título otorgado por el correspondiente municipio, y en el marco de sus respectivas ordenanzas.

Notas relativas a la aplicación supletoria de la Ley 22/2011 para determinados residuos:

(1) Se aplica la Ley 22/2011 y por tanto se inscribe a la empresa como agente de residuos no peligrosos del capítulo 01 de la lista europea de residuos (prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales) publicada por la Orden MAM/304/2002, solo para los casos en los que la gestión posterior realizada no esté recogida en la Ley 22/1973 de minas y en el Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras. (art. 2.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados)

(2) Se inscribe a la empresa en el registro de agentes de residuos no peligrosos para los residuos 020102, 020106, 020201, 020202, 020203, 020204, 020299 y 040101 exclusivamente en los casos en los que su destino sea la incineración, la eliminación en vertedero o su valorización en una planta de biogás o de compostaje. Este residuo debido a que se trata de un subproducto animal no destinado al consumo humano (SANDACH), regulado por normativa específica, en concreto por el Reglamento (CE) N° 1069/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) N° 142/2011, de la Comisión, solo le es de aplicación la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados en los cuatro supuestos antes mencionados. (art. 2.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 10/2013, de 19 de

diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

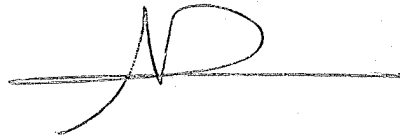
Documento firmado electrónicamente verificable en:
www.aragon.es/inaga/verificadorordocumentos

Código de verificación: CSVZB-344CR-78EA7-ZVREG



En Zaragoza, a 15 de Mayo de 2015

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL



Fdo: NURIA GAYÁN MARGELÍ.